



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00165807- -UNC-ME#OAC

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Observatorio Astronómico de Córdoba en su RESOL-2026-28-E-UNC-DR#OAC solicita renovar la designación interina de la Lic. Martina Irina TAPIA REINA (Leg. 55318);

Teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional - DGP - obrante en el orden 19;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Lic. Martina Irina TAPIA REINA (Leg. 55318) en un (1) cargo interino de Profesora Ayudante "A" DS (Cód. 119) sin perfil de Área, a partir de la fecha y hasta el 31 de julio de 2026, reconociéndole los servicios prestados en tales funciones desde el 1° de abril de 2026 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- La Lic. TAPIA REINA, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada al Observatorio Astronómico de Córdoba y a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA

